

NOMBRE DEL PROGRAMA - Subsidio Maternal

1.- DEPARTAMENTO ENCARGADO

Departamento de DIDECO área de Subsidio

2.- ENCARGADA DEL PROGRAMA

Asistente Social Sra. Paola Lema Antezana

3.- DURACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Beneficio se paga solo un mes

4.-LUGAR DE EJECUCIÓN

Municipalidad de Alto Hospicio, Dirección de Desarrollo Comunitario

5.- FUNDAMENTACIÓN DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA

Es un beneficio entregado por el Estado, a la mujer embarazada a partir del 5º mes de embarazo, de cualquier edad, y que se encuentren en situación de vulnerabilidad social y sin previsión social

6.- OBJETIVOS

Es un subsidio económico otorgado por el estado, que se paga por una sola vez a la mujer embarazada, carente de recursos y sin previsión social

7.- COBERTURA

A las mujeres embarazadas a partir del 5º mes de embarazo

8.- ACTIVIDADES REALIZADAS A LA FECHA

Se publica mensualmente el listado de los decretos

9.- REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- Madres embarazadas a partir del 5º mes y hasta el 8º mes de gestación, carentes de recursos y previsión social
- Ficha de Protección Social con puntaje máximo de 11.734 puntos
- Certificado de embarazo
- Carnet de identidad de la postulante

10.- HORARIOS DE ATENCIÓN

Horario de atención es de 08:45 hasta 13:00

